

Expediente: 1740/22
Carátula: BARCAT FRANCO JORGE ANTONIO C/ SALAZAR FACUNDO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20400859494 - RAMIREZ, MARIA LUZ-DEMANDADO
20400859494 - SALAZAR, FACUNDO-DEMANDADO
20400859494 - SALAZAR, JOSE MARIANO-DEMANDADO
23313232549 - BARCAT, FRANCO JORGE ANTONIO-ACTOR
23313232549 - SOSA LOPEZ, HUGO ALFREDO-POR DERECHO PROPIO
20400859494 - HUAIER DE LA VEGA, AUGUSTO MARCELO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES, -TERCERO INTERESADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1740/22



H105035544059

BARCAT FRANCO JORGE ANTONIO c/ SALAZAR FACUNDO Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.EXPTE. N°1740/22. JUZGADO DEL TRABAJO XII NOM

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.

A la presentación del Banco Galicia y Buenos Aires SAU:

Se agrega y se tiene presente lo manifestado. En virtud de ello dispongo **LIBRAR NUEVO OFICIO** al Banco Galicia y Buenos Aires, como se ordenó el 12/12/2024 y 04/02/2025.1740/22 - BGE - Juzgado del Trabajo XII nom

Actuación firmada en fecha 05/03/2025

Certificado digital:
CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.